



Valladolid, Yucatán, **05/junio/2024**
OFICIO No. DG/SA/DEP/DCP/CIR01/2024

EVALUACIÓN DE SEGUNDA OPORTUNIDAD DEL SEMESTRE 2024-A (FEBRERO-JUNIO)

A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PRESENTE

Por este medio se comunica que el proceso de Evaluación de Segunda Oportunidad del semestre 2024-A se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Descargar el Formato de solicitud para evaluación de segunda oportunidad: <https://bit.ly/4aO7Ggk>
2. Una vez descargado el formato, el o la estudiante deberá realizar el llenado de acuerdo a lo solicitado en el formato, conforme a las evidencias y temas que presentará en la evaluación de segunda oportunidad.
3. El o la estudiante deberá entregar físicamente el formato ya llenado al (a la) docente responsable de la asignatura de los temas que vaya a complementar y recabar su firma. Es un formato por asignatura, independientemente del número de temas que se adeuden, es decir, si se adeudaron tres temas de dos asignaturas diferentes, se tendrá que realizar el llenado de 2 formatos y entregar a los 2 docentes responsables de las asignaturas.
4. El o la docente deberá comunicar al estudiantado en el periodo de Asesorías de reforzamiento (10 al 12 de junio de 2024), la forma en que se entregarán las evidencias a complementar, así como la fecha y hora de entrega durante el período de Evaluación de Segunda Oportunidad.
5. El o la estudiante deberá realizar el PAGO de acuerdo a las siguientes modalidades:
 - a) Mediante el pago directamente en la **Caja del Instituto (Edificio D) de 09:00 a 16:00 horas.**
 - b) Mediante **depósito bancario** (directamente en el banco y/o cajero automático).
 - c) Mediante **transferencia bancaria** (a través de la App de algún banco).

Número de cuenta para depósitos o transferencias: **0176932266 del banco **BBVA** a nombre del **Instituto Tecnológico Superior de Valladolid**, y en caso de que se les solicite la CLABE interbancaria el número es: **012910001769322669***

6. En las modalidades b y c anteriores, el o la estudiante deberá canjear la ficha de depósito o transferencia por el comprobante oficial de pago en la Caja del Instituto (Edificio D).





7. En la fecha y horario de la Evaluación, el o la estudiante deberá entregar el formato de solicitud para evaluación de segunda oportunidad, el comprobante de pago y las evidencias al (a la) docente responsable de la asignatura a complementar con el objeto de validar la aplicación de la evaluación.
8. El periodo de pago inicia a partir de esta publicación y hasta dos días hábiles antes de la fecha de la Evaluación de Segunda Oportunidad de la asignatura reprobada.

Costo de la evaluación: \$50.00 por tema (unidad) a evaluar.

**Período de Evaluación de Segunda Oportunidad:
13 al 19 de junio de 2024**

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Por el Saber Universal y la Grandeza del Espíritu.*

Vo. Bo.


ME. IRASEMA FERNANDEZ BASILIO
**JEF/A DE DEPARTAMENTO DE CARRERAS
PROFESIONALES**


LIC. ANTONIO DE JESÚS CAB BALAM
**JEFE DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE VALLADOLID**

**DEPARTAMENTO DE CARRERAS
PROFESIONALES**

- C.c.p. Subdirección Académica.
Subdirección de Administración y Finanzas.
División de Estudios Profesionales.
División de Servicios Administrativos.
Departamento de Servicios Escolares.
Coordinaciones de Carrera.
Personal docente.
Caja.
Archivo.

